



## PROGRAMA AGUA PARA LA PROSPERIDAD PAP – PDA

PLAN DE ACCIÓN DEL MUNICIPIO :  
2016-2019

BELEN

Fecha:

miércoles, 16 de Marzo de 2016

En la ciudad de **San Juan de Pasto**  
del Municipio de: **BELEN**

se reunieron, representantes  
y funcionarios de la Sub \_  
secretaría de Economía Regional y Agua Potable – Programa Agua para la  
Prosperidad PAP-PDA Nariño, con el objeto de concertar el Plan de Acción  
Municipal\_ en el marco del "Programa Agua para la Prosperidad PAP – PDA del  
Departamento de Nariño".

### Considerandos:

Que el acta de concertación del plan de acción por municipio, refleja el resumen de balance financiero de los recursos del sector Agua Potable y Saneamiento Básico - A.P.S.B - que dispondrá el municipio para el cuatrienio 2016-2019; la concertación de la línea base en los aspectos relevantes de los servicios públicos de Acueducto Alcantarillado y Aseo; las necesidades y prioridades que se deben desarrollar en la entidad territorial, teniendo en cuenta los recursos disponibles, para la vigencia 2016-2019.

Que las acciones concertadas con el Programa Agua para la Prosperidad PAP - PDA, serán informadas a entidades como: la Procuraduría Judicial, Agraria y Ambiental para Nariño y Putumayo, el Instituto Departamental de Salud de Nariño – IDSN y la Corporación Autónoma Regional de Nariño CORPONARIÑO y servirán de ruta crítica para la formulación de los instrumentos de Planeación, Plan de Desarrollo Departamental, Plan General Estratégico y de Inversiones y Planes Anuales Estratégicos y de Inversiones, herramientas fundamentales para el desarrollo del PAP-PDA Nariño.

### Objetivos estructurales

- Promover procesos de planeación y priorización de necesidades susceptibles de ser financiadas a través de la articulación de recursos en el marco del PAP - PDA Nariño.



- Enfocar la inversión en proyectos concretos que generen impacto en los indicadores del sector con base en la planeación articulada entre la Nación, los departamentos y el municipio en sus zonas urbanas y rurales.
- Fomentar una adecuada planeación de inversiones y la formulación de proyectos integrales.
- Promover proceso de transformación empresarial y fortalecimiento institucional en los municipios.

#### **Criterios de Priorización de la inversión sectorial:**

Existen diferentes instancias de priorización, sin embargo, se debe tener en cuenta que la responsabilidad de la prestación de los servicios públicos domiciliarios radica principalmente en el Alcalde, para lo cual El Municipio debe tener claridad en las metas e inversiones que se deben realizar para asegurar la prestación de los servicios públicos durante su período de gobierno (Plan Municipal de Desarrollo). De igual forma se debe contemplar la resolución 1459 de 2005 de priorización de proyectos; el estado de ejecución de los proyectos en el marco de PAP – PDA Nariño y el avance en las obligaciones legales y compromisos para el aseguramiento en la prestación de los servicios de acueducto alcantarillado y aseo.

En cumplimiento a lo establecido por la ley 715 de 2001, Ley 9 de 1979, Decreto 1575 de 2007, Resolución 2115 de 2007 y Resolución 4716 de 2010, los planes de inversión sectorial deben estar enfocados al mejoramiento de las condiciones sanitarias y del ambiente a través de la priorización de proyectos sostenibles en el tiempo y la búsqueda de soluciones alternativas en zonas de difícil acceso o de topografía adversa que no permita la implementación de obras convencionales, acciones que además deben estar apoyadas a través de procesos de educación sanitaria como es el caso de la estrategia de entornos saludables y la responsabilidad de las acciones de vigilancia de la calidad del agua que se está prestando en el 100% de las localidades del municipio como principales responsables de garantizar agua potable a la comunidad, y finalmente impactar los indicadores de calidad de agua y de salud en el departamento.



**ACUERDOS:**

**1. DISPONIBILIDAD Y PROYECCIÓN DE RECURSOS VIGENCIA 2016-2019**

**Recursos en caja PAP – PDA**

RECURSOS DISPONIBLES	VALOR
Recursos en caja PAP-PDA ( Disponibles enero 2016)	\$612.262.764,70
Proyección recursos 2016 - 2019	\$0,00
% de recursos del Sistema General de Participaciones (SGP).	49%

*Fuente: Secretarías de Planeación Departamental - Subsecretaría de Economía Regional y Agua Potable - Componente Financiero.*

**2. ESTADO VINCULACIÓN MUNICIPIO AL PAP – PDA NARIÑO**

ESTADO	OBSERVACIÓN	
Estado del Proceso de vinculación	Vinculado al PDA	SI
	Vinculado al FIA	SI
	Giro Directo	SI
El Municipio desea vincularse o continuar vinculado al PAP-PDA Nariño?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
Acciones necesarias para adelantar el proceso de vinculación o continuar vinculado al PAP-PDA Nariño (ANEXO).		

*Fuente: Secretaría de Planeación Departamental – Subsecretaría de Economía Regional y Agua Potable – Componente Financiero y Componente Jurídico*

OBSERVACIONES Y/O COMPROMISOS

**3. LÍNEA BASE**

La Línea Base corresponde a la situación actual de los objetivos estratégicos los cuales son medidos a través de una serie de indicadores considerados como prioritarios. Para los componentes de: infraestructura, aseguramiento en la



prestación del servicio, ambiental, el detalle de los mismos se presenta a continuación:

### 3.1. DATOS GENERALES DE POBLACIÓN

SECTOR	POBLACIÓN (Habitantes)
Urbano	2.968
Rural	4.550
<b>TOTAL</b>	<b>7.518</b>

Fuente: DANE Proyección 2015.

### 3.2. COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA

(Indicadores Calidad en la prestación de Servicios Públicos)

SECTOR	INDICADOR	LÍNEA BASE 2015	
		Valor	Unidad
ACUEDUCTO	Cobertura Urbana	100	%
	Cobertura Rural	97,34	%
	Calidad de agua consolidado urbano	27,9	IRCA
	Calidad de agua consolidado rural	55,41	IRCA
	Continuidad		HORAS-D
	Cobertura micro medición		%
	Cuenta con macro medición		S/N
	Tipo de planta de tratamiento (Casco Urbano)		%
ALCANTARILLADO	Cobertura Urbana	95	%
	Cobertura Rural	20	%
	Tratamiento de aguas residuales		%
	No. De puntos de vertimiento		No.
ASEO	Cobertura Urbana	80	%
	Generación de residuos solidos	32	TON-MES
	Disposición adecuada del residuos solidos		TON
	El sitio de DF es adecuado		S/N

Fuente: IDSN y CORPONARIÑO 2015

OBSERVACIONES Y/O COMPROMISOS



### 3.2.1. LÍNEA BASE DE PROYECTOS DE SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

#### a. Inversiones Ejecutadas o en ejecución.

Nombre Proyecto	Sector	Servicio	Estado General	Valor
Construcción interceptor y colectores de aguas residuales del Municipio de Belén.	Urbano	Acueducto	Finalizado	\$1.495.601.055
Optimización alcantarillado sanitario vereda campo de María Alto - municipio de Belén	Rural	Alcantarillado	Finalizado	\$378.790.172
REPOSICIÓN DE ESTRUCTURAS Y ACCESORIOS LÍNEA DE CONDUCCIÓN ACUEDUCTO MUNICIPAL DE BELÉN. *	Urbano	acueducto	GESTIÓN MVCT/Terminado-100%—	\$235.258.433
"OPTIMIZACIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO BARRIO EL PRADO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE BELÉN DEPARTAMENTO DE NARIÑO"	Urbano	Alcantarillado	GESTIÓN LOCAL/N.D.— N.D.% EN EJECUCIÓN	\$269.799.325
<b>Valor Total</b>				<b>\$2.379.448.985</b>

*Fuente:* Secretaría de Planeación Departamental – Subsecretaría de Economía Regional y Agua Potable – Componente Técnico

#### c. Proyectos Gestión Local

Nombre Proyecto	Sector	Servicio	Observación	Valor
0	0	0	0	\$0
<b>Valor Total</b>				<b>\$0</b>

*Fuente:* Secretaría de Planeación Departamental – Subsecretaría de Economía Regional y Agua Potable – Componente Técnico

#### d. Pre inversiones (Estudios y diseños)



Nombre Proyecto	Sector	Servicio	Observación	Valor
Valor Total				

*Fuente:* Secretaría de Planeación Departamental – Subsecretaría de Economía Regional y Agua Potable – Componente Técnico

e. Proyectos gestionados directamente por el Municipio ante el MVCT u otras entidades

Nombre Proyecto	Sector	Servicio	Observación	Valor
Valor Total				\$0

*Fuente:* MVCT

OBSERVACIONES Y/O COMPROMISOS

### 3.2.2. PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES DE INVERSIÓN COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA 2016-2019

Nombre de la necesidad de Inversión	Sector	Población Beneficiaria	Cuenta con estudios y diseños	Valor Estimado
Construcción Alcantarillado doméstico para la Vereda Potreritos del Municipio de Belén.	Rural	N/A	SI	\$382.533.349
Construcción Alcantarillado doméstico para la Vereda la Esperanza del Municipio de Belén.	Rural	N/A	SI	\$1.219.529.868
Optimización sistema de acueducto cabecera urbana	Urbano	N/A	NO	\$1.600.000.000
Optimización sistema de alcantarillado cabecera Urbana	Urbano	N/A	NO	\$2.500.000.000
Valor Total				\$5.702.063.217



**OBSERVACIONES Y/O COMPROMISOS**

El municipio se compromete a realizar las consultorías para los proyectos de optimización de acueducto y alcantarillado de cabecera urbana. El municipio presentara el proyecto según los requerimientos del PDA y de ventanilla Única, del MVCT. Este proyecto se ira presentando por fases ante el área técnica del PDA. EL PDA se compromete a revisar, cada una de las fases del proyecto de pre inversión, e ira avalando cada uno de estas fases y sugiriendo cuando avanzar a la siguiente fase. Inicialmente se revisara la topografía, una vez avalada por PDA. El equipo consultor podrá elaborar el diagnóstico hidráulico del sistema existente, el cual será revisado por PDA, una vez avalado este producto los consultores podrán elaborar los diseños técnicos del proyecto, los cuales se revisaran por PDA y una vez avalados se enviaran a ventanilla única del Ministerio.

**3.3. COMPONENTE AMBIENTAL**

Línea Base:

INSTRUMENTO	OBSERVACIÓN (Ajuste, reformulación, ect)
PSMV	APROBADO
PUEAA	APROBADO
PGIRS	Cuenta conPGIRS
Concesión Agua	
Permiso de Vertimientos	Convenio con la Empresa Metropolitana de Aseo EMAS PASTO S.A E.S.P para disposición final de residuos ordinarios
Mapa de Riesgos	PEÑAS BLANCAS y otros
Plan de Emergencias y Contingencias Sector Agua Potable y Saneamiento Básico	

**Fuente:** IDSN y CORPONARIÑO 2015.

**OBSERVACIONES Y/O COMPROMISOS**

**3.4. ASEGURAMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO**

**ESTADO PROCESO DE CERTIFICACIÓN VIGENCIA 2015.**



**Estado de la certificación:** CERTIFICADO

**Categoría:** 6

**Calidad que ostenta:** ET

**Nota:** Con relación al proceso de certificación 2013, la Súper Intendencia de Servicios Públicos Domiciliarios tiene plazo de emitir los resultados finales hasta el 31 de diciembre, por tal razón no se cuenta con esta información. Para el proceso de certificación vigencia 2014 evaluado en el año 2015, el municipio deberá tener en cuenta los criterios, aspectos y demás directrices que se encuentran dentro del Decreto 1484 del 2014, para lo cual contará con la asistencia técnica y el acompañamiento del componente de Aseguramiento del programa Agua para la Prosperidad PAP – PDA.

OBSERVACIONES Y/O COMPROMISOS
<i>Apoyar técnicamente a los municipios para que anualmente logren la certificación en la administración de los recursos del SGP-APSB.</i>
<i>Realizar todos los esfuerzos presupuestales y técnicos para mantener la certificación del municipio para la administración de los recursos del SGP-ASP</i>

De acuerdo a las necesidades concertadas y recursos disponibles el PAP - PDA definirá las inversiones a incluir en la vigencia 2016-2019

**Nota:**

- La ejecución de los proyectos priorizados, dependerá de la gestión que realice el Municipio para la acreditación de los requisitos tales como: mecanismos de viabilización, legalización de predios, permisos ambientales entre otros.
- Una vez concertados todos los planes de acción por municipio del Departamento de Nariño, podrá presentar una limitación de recursos para inversión en el departamento, los cuales se reflejarán en el Plan Anual Estratégico de Inversiones (PAEI) 2015.
- La concertación efectuada en esta acta no implica necesariamente que con los recursos del PAP Nariño se pueda financiar la totalidad de los proyectos priorizados.

**COMPROMISOS EN EL ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y/O ASEO**



**Compromisos en modernización empresarial**

- Contar con un prestador de servicios públicos domiciliarios, de conformidad con los requisitos de ley.
- Aplicar metodología tarifaria vigente
- Aplicar la estratificación del municipio
- Tener actualizado el catastro de usuarios y redes
- Destinar subsidios
- Iniciar el proceso de socialización de micro medición

NOMBRE	CARGO / CORREO	CEDULA/NUM. CEL	FIRMA
Helder Anacona Ordoñez	Alcalde	98.358.690	
	henacona1@yahoo.es	3136552449	
Manuel Alexander Ceron	Gerente ESP	98.358.672	
	manuel1978@hotmail.com	3105061509	
Alfredo Martínez	Componente Planeación	94.521.495	
	alfredo_mx@hotmail.com	3006096843	
Euler Martínez	Gestor PAF-PDA	98.356.391	
	eulermartinez@nariño.gov.co	3186084648	
Iván Rodríguez	Componente Planeación	16.285.912	
	ivanderodriguez@outlook.com	3185482757	
Andrés Huertas	Comp. Planeación	1032417239	
	david.huertas@outlook.com	3176992702	

ANEXOS	N° de Folios

GUARDAR